

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1328 QUILLON, miércoles 4 octubre 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): INST.DE INV.DESARROLO Y CAPACITACION

RUT: 78.179.710-3

LA SUMA DE \$:58.373

Y SON: CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

IRIDEC LTDA, PAGO DE CUOTAS , MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL SEP, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141224	IRIDEC	58.373			
1110304	Banco Corpbanca Sep		58.373	78179710-3	C-0

